

Fecha de aprobación: 20/06/2022

Guía docente de la asignatura

## Historia Económica de España (23911C1)

<b>Grado</b>	Grado en Economía	<b>Rama</b>	Ciencias Sociales y Jurídicas				
<b>Módulo</b>	Historia Económica de España y Andalucía	<b>Materia</b>	Historia Económica de España				
<b>Curso</b>	4 <sup>o</sup>	<b>Semestre</b>	1 <sup>o</sup>	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo</b>	Optativa

### PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Se valorará positivamente un conocimiento previo de la historia económica general, así como de teoría económica y análisis de series temporales.

### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Crisis del Antiguo Régimen
- Agricultura en el siglo XIX
- El proceso de industrialización
- Transformaciones económicas en el primer tercio del siglo XX
- El franquismo
- La crisis de los años setenta
- España en la CEE

### COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

#### COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Destrezas en manejar ideas y el entorno en el que se desenvuelven
- CG03 - Capacidad de análisis y síntesis
- CG07 - Capacidad para gestionar la información
- CG08 - Capacidad para la resolución de problemas
- CG10 - Destreza para el trabajo en equipo
- CG13 - Habilidades en las relaciones interpersonales
- CG15 - Capacidad de comunicación con otras áreas de conocimiento
- CG16 - Capacidad de razonamiento crítico y autocrítico
- CG17 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo
- CG19 - Creatividad o habilidad para generar nuevas ideas
- CG24 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica



- CG25 - Habilidad en la búsqueda de información e investigación

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE28 - Conocer y aplicar los conceptos básicos de Historia Económica
- CE63 - Estudio y análisis de objetivos e instrumentos de políticas territoriales: de la economía española, comunitaria e internacional

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - A través del conocimiento y aplicación de los conceptos aprendidos en el grado, ser capaz de identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Adquirir conocimiento de la historia económica de España
- Entender el proceso secular de cambio y desarrollo.
- Comprender los grandes problemas que afectan a la economía con una perspectiva de largo plazo.

### PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

#### TEÓRICO

1. La España europea y el imperio español en el siglo XVIII.
2. La crisis del siglo XIX, la gran divergencia y el atraso relativo.
3. El siglo XIX:
  1. Demografía y capital humano.
  2. El sector primario.
  3. Industria.
  4. Transporte e infraestructura.
  5. Finanzas.
  6. Instituciones.
4. El siglo XX:
  1. Modernización demográfica, educación y urbanización.
  2. El sector primario.
  3. Industrialización y política comercial.
  4. Finanzas.
  5. Instituciones.
5. Expansión, crisis y problemas del siglo XXI.



## PRÁCTICO

Realización de diversos ejercicios prácticos destinados a familiarizar a los estudiantes con la documentación científica, la redacción de ensayos y trabajos de investigación.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Carreras, A. y Tafunell, X. (2018): Entre el imperio y la globalización. Historia Económica de la España Contemporánea. Planeta, Barcelona.
- Collantes, F. (2017): La economía española en 3D. Pirámide, Madrid.
- Comín, F., Hernández, M. y Llopis, E. (2010): Historia Económica de España: siglos X-XX. Crítica, Barcelona.
- Germán, L., Llopis, E., Maluquer de Motes, J., y Zapata S. (eds.) (2001): Historia económica regional de España: siglos XIX y XX. Crítica, Barcelona.
- Maluquer de Motes, J. (2014): La economía española en perspectiva histórica. Pasado y Presente, Barcelona.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Carreras, A. y Tafunell, X. (coords.) (2005): Estadísticas históricas de España. Siglos XIX-XX. Fundación BBVA, Bilbao.
- Comín, F. (2016): La crisis de la deuda soberana en España: 1500-2015. Catarata, Madrid.
- Gallego, D., Germán, L., y Pinilla, V. (eds.) (2016): Estudios sobre el desarrollo económico español. Prensas de la Universidad de Zaragoza, Zaragoza.
- García Ruiz, J. L. (eds.) (2019): Políticas industriales en España. Pasado, presente y futuro. Paraninfo, Madrid.
- Llopis, E. y Maluquer de Motes, J. (eds.): España en crisis. Las grandes depresiones económicas, 1348-2012. Crítica, Barcelona.
- Nadal, J. (2009): El fracaso de la primera revolución industrial en España, 1814-1913. Crítica, Barcelona.
- Palafox, J. (2017): Cuatro vientos en contra. El porvenir económico de España. Pasado y Presente, Barcelona.
- Prados de la Escosura, L. (2017): Spanish Economic Growth. Palgrave Macmillan, Londres.
- Prados de la Escosura, L. (2003): El progreso económico de España. Fundación BBVA, Bilbao.
- Pujol, J., González de Molina, M., Fernández Prieto, L, Gallego, D., y Garrabou, R. (eds.) (2001): El pozo de todos los males. Sobre el atraso de la agricultura española contemporánea. Crítica, Barcelona.
- Tortella, G. y Núñez, C.E. (2011): El desarrollo de la España contemporánea. Historia económica de los siglos XIX y XX. Alianza Editorial, Madrid.

## ENLACES RECOMENDADOS

- Asociación Española de Historia Económica: <http://www.aehe.net/>
- Banco de España, Historia Económica de España:



[http://www.bde.es/bde/es/secciones/informes/Publicaciones\\_se/Estudios\\_de\\_Hist/](http://www.bde.es/bde/es/secciones/informes/Publicaciones_se/Estudios_de_Hist/)

- Boletín Oficial del Estado: Gazeta, colección histórica: <http://www.boe.es/buscar/gazeta.php/>
- Instituto Nacional de Estadística: [http://www.ine.es/inebmenu/mnu\\_cifraspob.htm](http://www.ine.es/inebmenu/mnu_cifraspob.htm)
- Investigaciones de Historia Económica: <https://recyt.fecyt.es/index.php/IHE/index>
- Revista de Historia Económica: <https://www.cambridge.org/core/journals/revista-de-historia-economica-journal-of-iberian-and-latin-american-economic-history>
- Revista de Historia Industrial: <http://www.ub.edu/rhi/>

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Docencia presencial en el aula
- MD02 - Estudio individualizado del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos, y realización de trabajos y exposiciones.
- MD03 - Tutorías individuales y/o colectivas y evaluación

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

Según Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (última modificación aprobada en Consejo de Gobierno el 26 de octubre de 2016), la evaluación del rendimiento académico de los estudiantes responderá a criterios públicos, objetivos y de imparcialidad, y será preferentemente continua.

Evaluación normal (presencial, participativa):

- Evaluación por medio de examen sobre el contenido de la asignatura (50% de la nota final).
- Realización de ejercicios prácticos (50% de la nota final).

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- Evaluación por medio de examen sobre el contenido de la asignatura (100% de la nota final).
- Para los alumnos que hayan seguido la evaluación continua, la nota de la evaluación extraordinaria será la máxima entre la nota del examen extraordinario y la nota obtenida como media ponderada de la nota del examen extraordinario (50%) y la nota de los ejercicios prácticos realizados a lo largo del curso (50%).

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Según el Artículo 8 de la Normativa de Evaluación vigente se contempla la realización de una evaluación única final a la que podrán acogerse aquellos estudiantes en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura (o dos semanas siguientes a su alteración de matrícula), lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, al Director del Departamento, alegando y



acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua (motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada), entendiéndose por tal evaluación, la que se realiza en un solo acto Académico para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas.

- Evaluación sin asistencia a clase (previa autorización del Departamento antes del 31 de octubre): un examen con cinco preguntas sobre el contenido de la materia (100% de la nota final).

